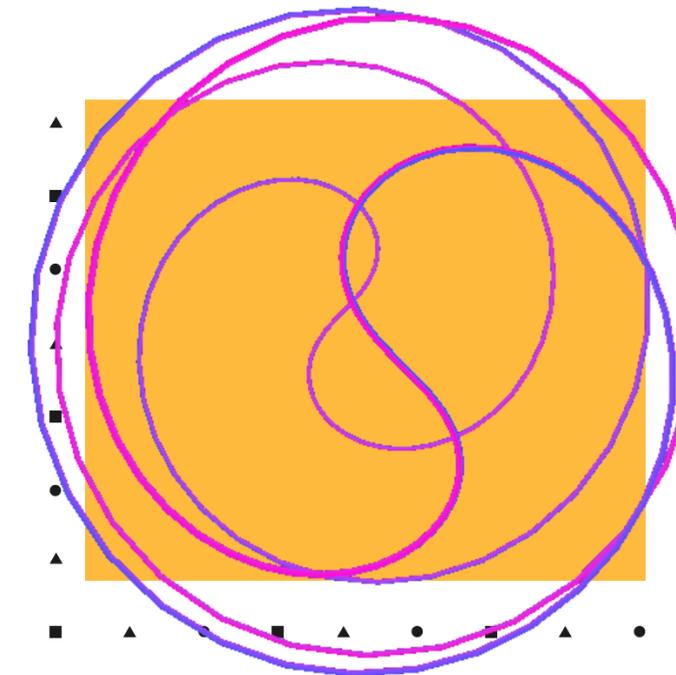




Consideraciones para el análisis, la reflexión y la prevención de la violencia de género

Hacia la construcción de una vida libre de violencia



León
Ciudad de Primera



Punto de análisis

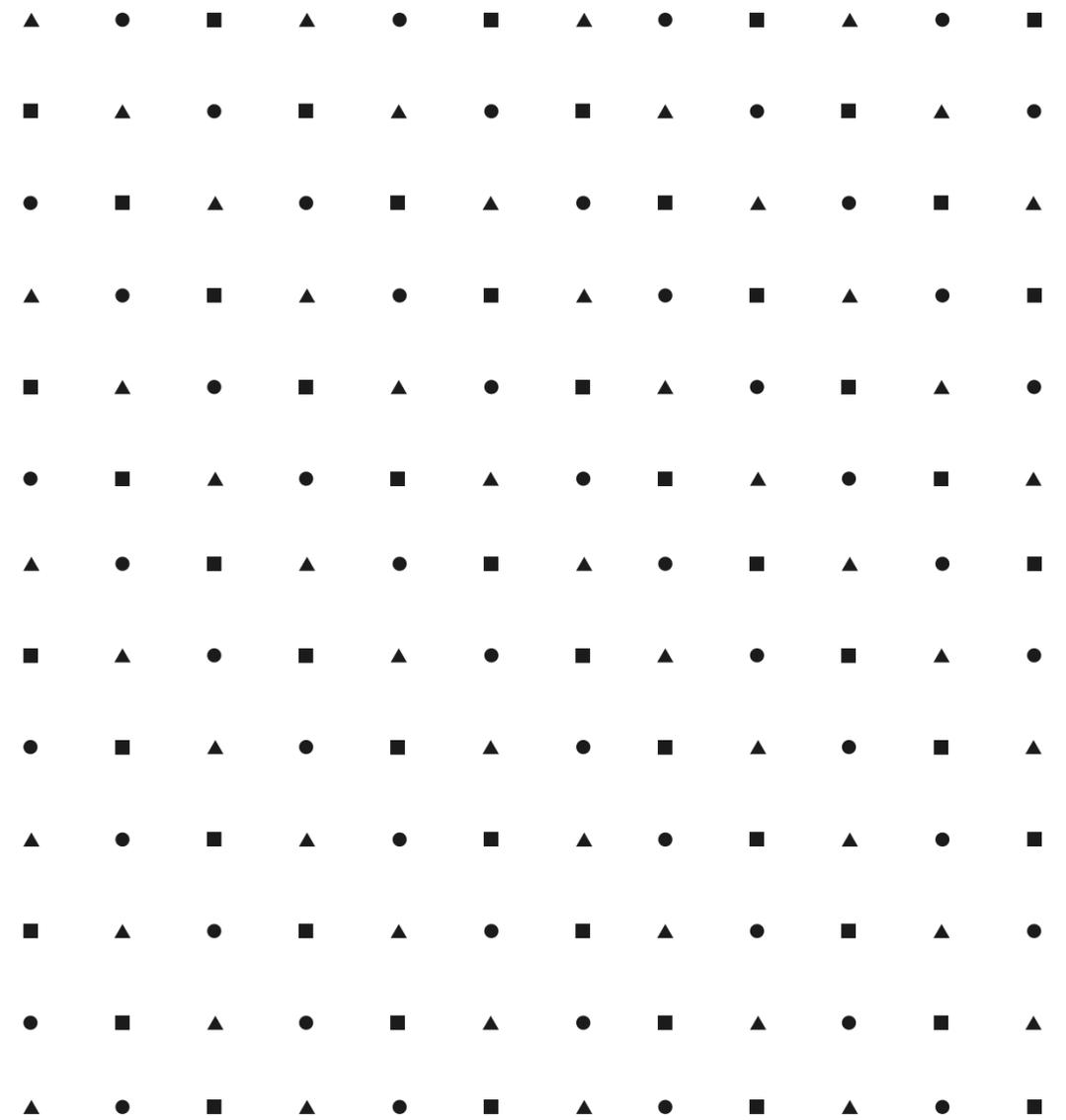
La violencia de género es un **fenómeno multidimensional** que se inscribe en dinámicas sociales, producidas y reproducidas a través de **roles**, reproducción de **estereotipos** o **discursos** introyectados culturalmente sobre lo que implica ser hombre o mujer.

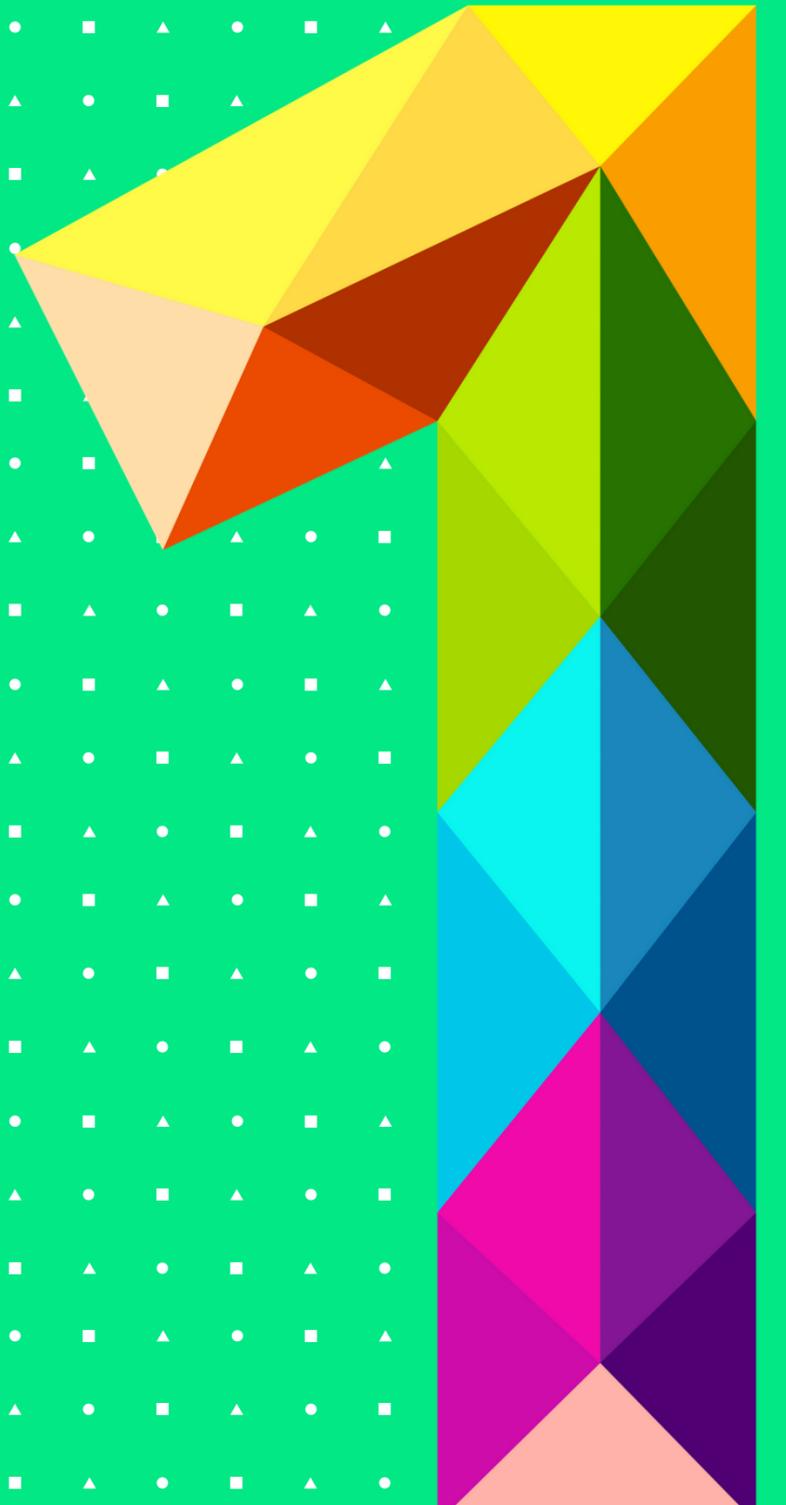
Violencia de género



La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico.

La violencia de género es aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas). El objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia.







LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES
A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Violencia contra las mujeres

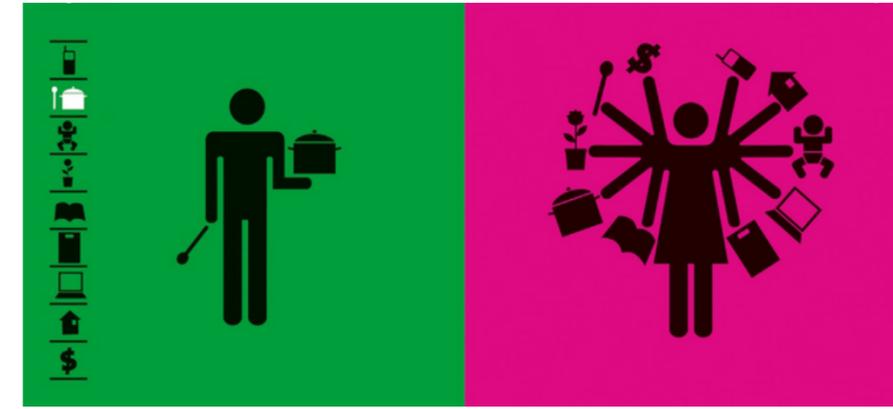
La violencia contra las mujeres constituye una forma de discriminación y una violación a los derechos humanos de la mitad de la población mundial, convirtiéndose en un problema social de grandes magnitudes, producto de la subordinación del género femenino frente al masculino.

En México, la definición legal de la Violencia contra las Mujeres señala que es “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público” (LGAMVLV, 2007).



01 Diferencia entre sexo y género

- **SEXO:** se refiere a los procesos biológicos, hormonales y genéticos que determinan nuestras características sexuales primarias y secundarias.
- **GÉNERO:** Son las ideas que construimos o aprendimos de lo que es masculino y femenino. Estas ideas varían dependiendo de la época, de cada cultura, así como de cada persona. Puede identificarse a través de aspectos que se consideran femeninos o masculinos, porque estas ideas son cambiantes y evolucionan. El género está presente en algunas conductas, ideas y roles que ejercemos, por ejemplo la forma de comportarnos o de vestirnos, entre muchas otras cosas.

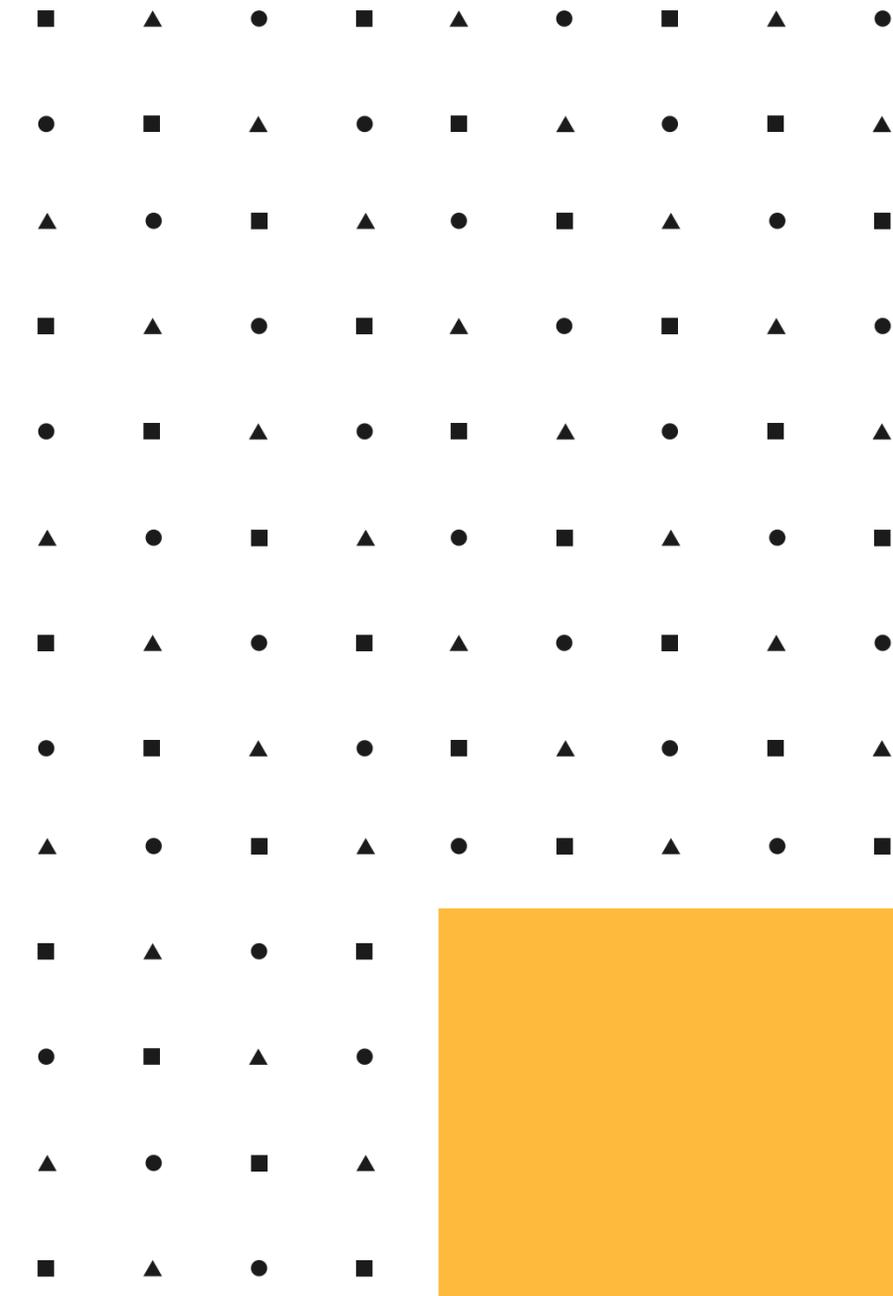


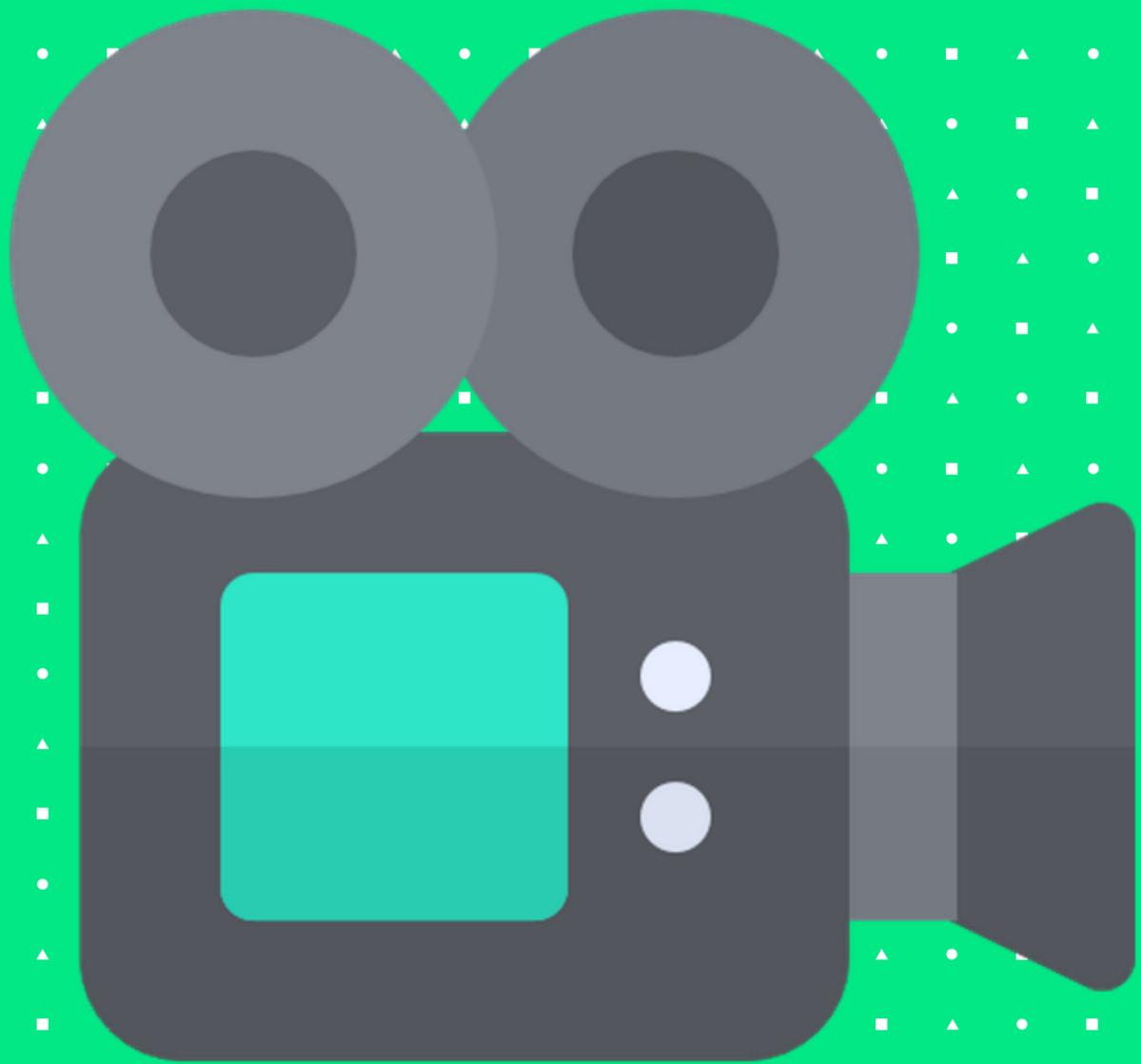
02 Roles de Género

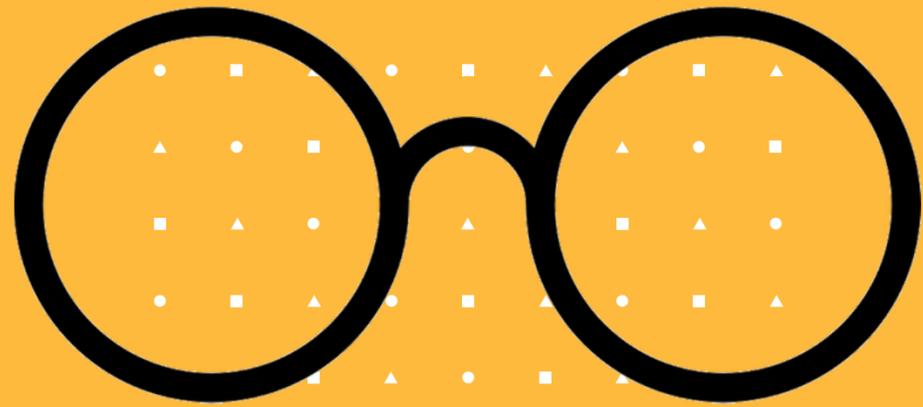
Los roles de género en la sociedad definen cómo se espera que actuemos, hablemos, nos vistamos, nos arreglemos y nos comportemos según nuestro sexo asignado. Por ejemplo, se espera que las mujeres y las niñas se vistan de forma femenina y que sean educadas, complacientes y maternales. A su vez, se espera que los hombres sean fuertes, agresivos e intrépidos.

03 Estereotipos

Un estereotipo es un prejuicio o criterio ampliamente aceptado sobre una persona o sobre un grupo, si bien es una simplificación excesiva y no siempre es preciso. Los estereotipos de género pueden ocasionar un trato desigual e injusto por el género de una persona. Esto se denomina “sexismo”.







Es el marco de referencia filosófico, científico y político desde el cual se conoce e interpreta la realidad a partir de la consideración de las causas, procesos y efectos de las diferencias de género en los procesos sociales, culturales y personales.

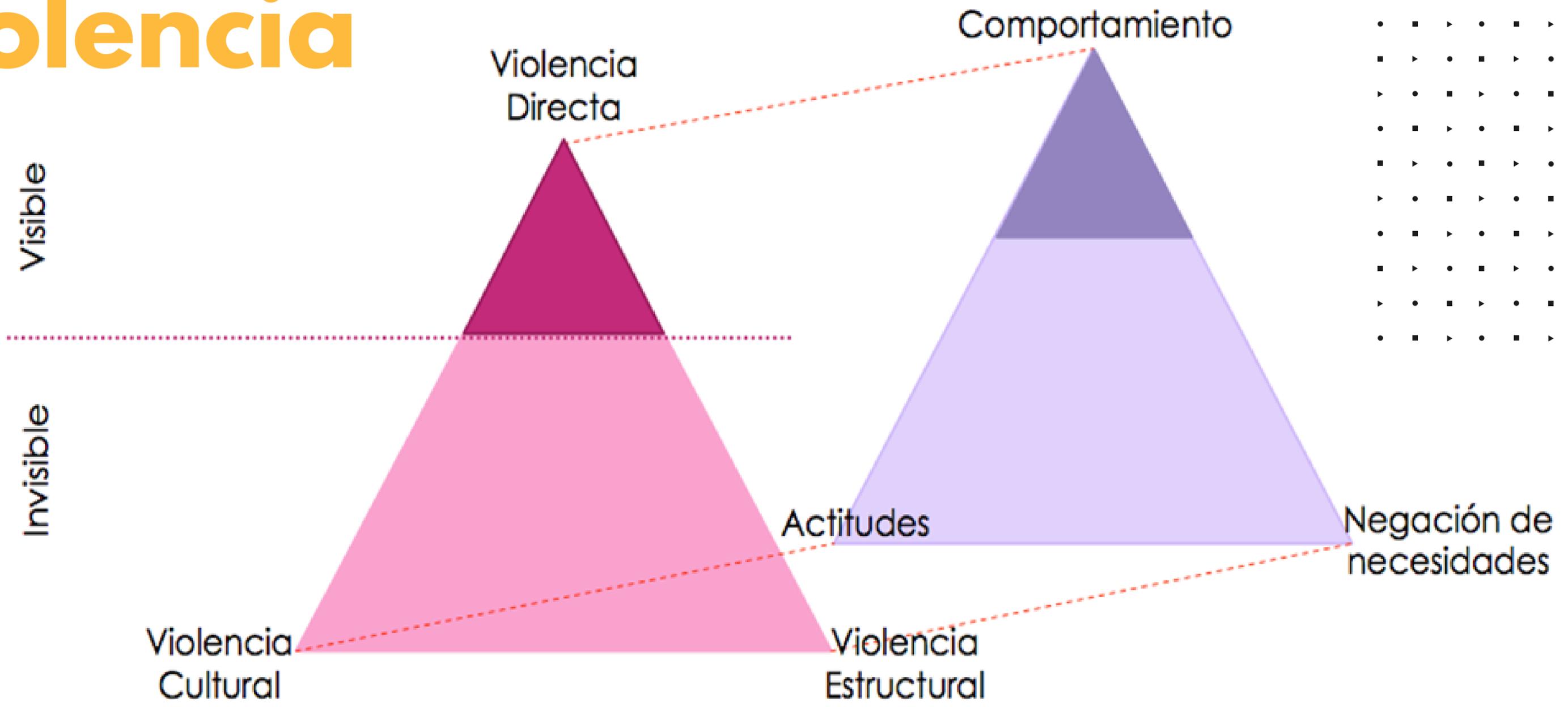
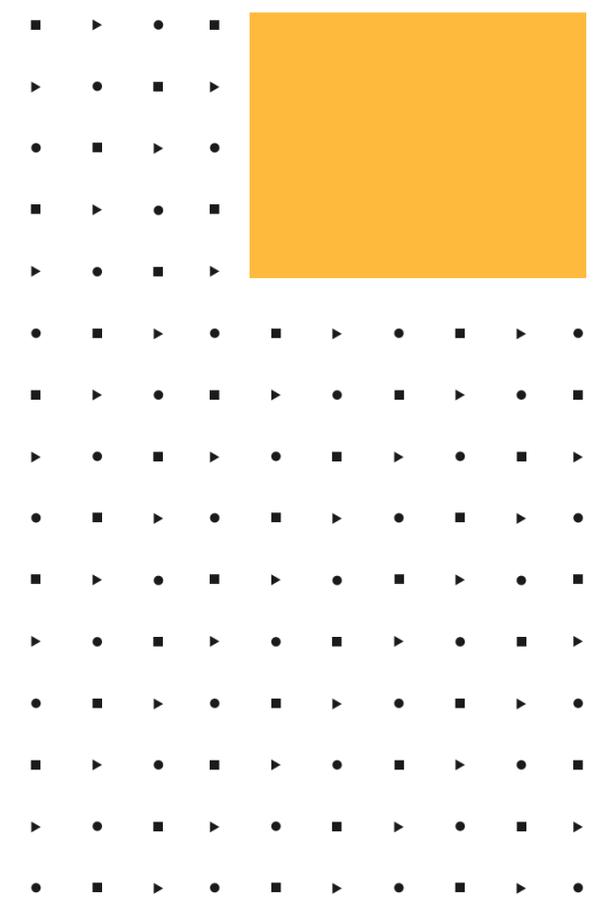
PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es una forma de intervenir o actuar para cambiar los términos de las relaciones jerárquicas existentes, para democratizarlas.

Es un enfoque crítico, relacional e histórico de la sociedad humana.

Su principio esencial es la IGUALDAD.

Triángulo de la Violencia



JOHAN GALTUNG

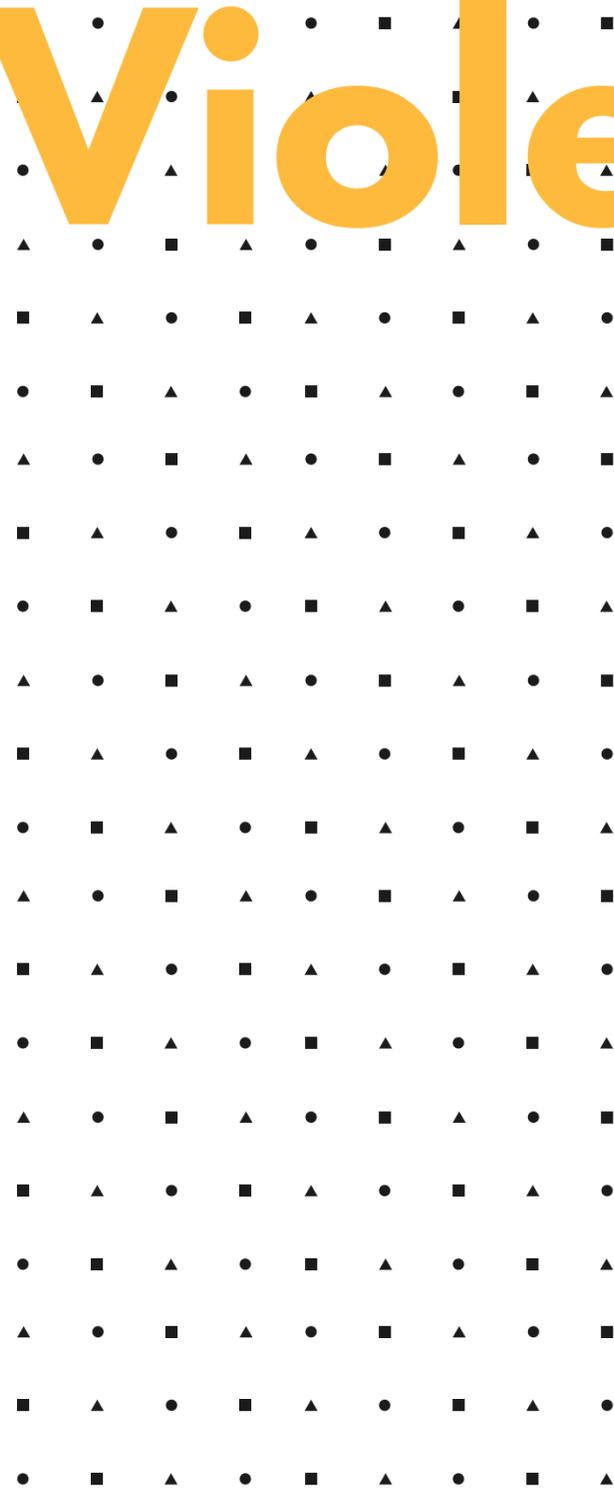




Todas las Mujeres libres y sin violencia
¡Es nuestro derecho!

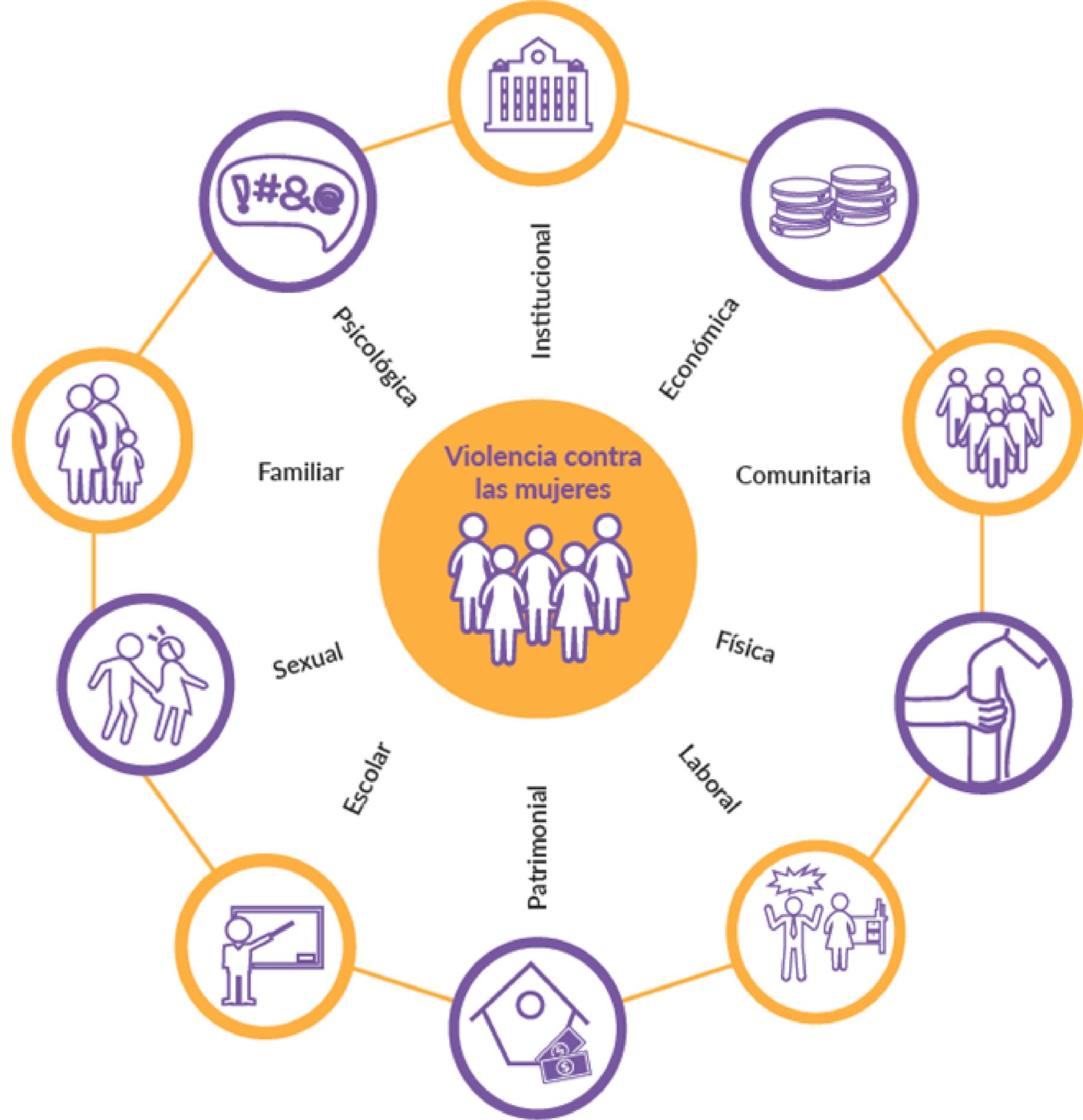
Herramientas para identificar la violencia

Violentómetro



¡TEN CUIDADO! LA VIOLENCIA AUMENTARÁ	Bromas hirientes	0
	Chantajear	1
	Mentir / Engañar	2
	Ignorar / Ley del hielo	3
	Celar	4
	Culpabilizar	5
	Descalificar	6
	Ridiculizar / Ofender	7
	Humillar en Público	8
	Intimidar / Amenazar	9
¡REACCIONA! NO TE DEJES DESTRUIR	Controlar / Prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, vestimenta, apariencia, actividades, mails, celular, etc.)	10
	Destruir artículos personales	12
	Manosear	13
	Caricias agresivas	14
	Golpear "jugando"	15
	Pellizcar / Arañar	16
	Empujar / Jalonear	17
	Cachetear	18
	Patear	19
	Encerrar / Aislar	20
¡NECESITAS AYUDA PROFESIONAL! ASESINAR	Amenazar con objetos o armas	21
	Amenazar de muerte	23
	Forzar a una relación sexual	25
	Abuso sexual	27
	Violar	28
	Mutilar	29
	ASESINAR	30

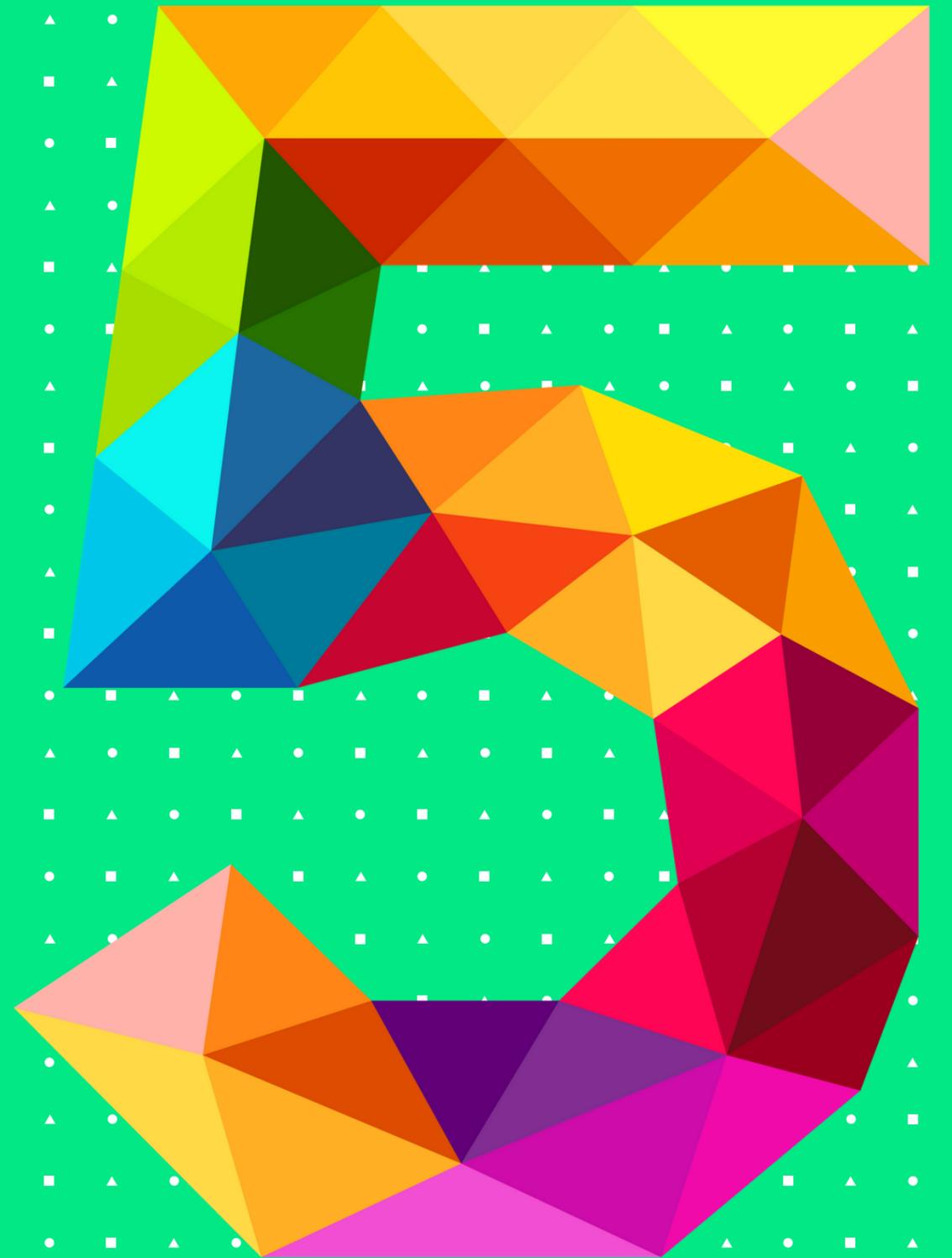
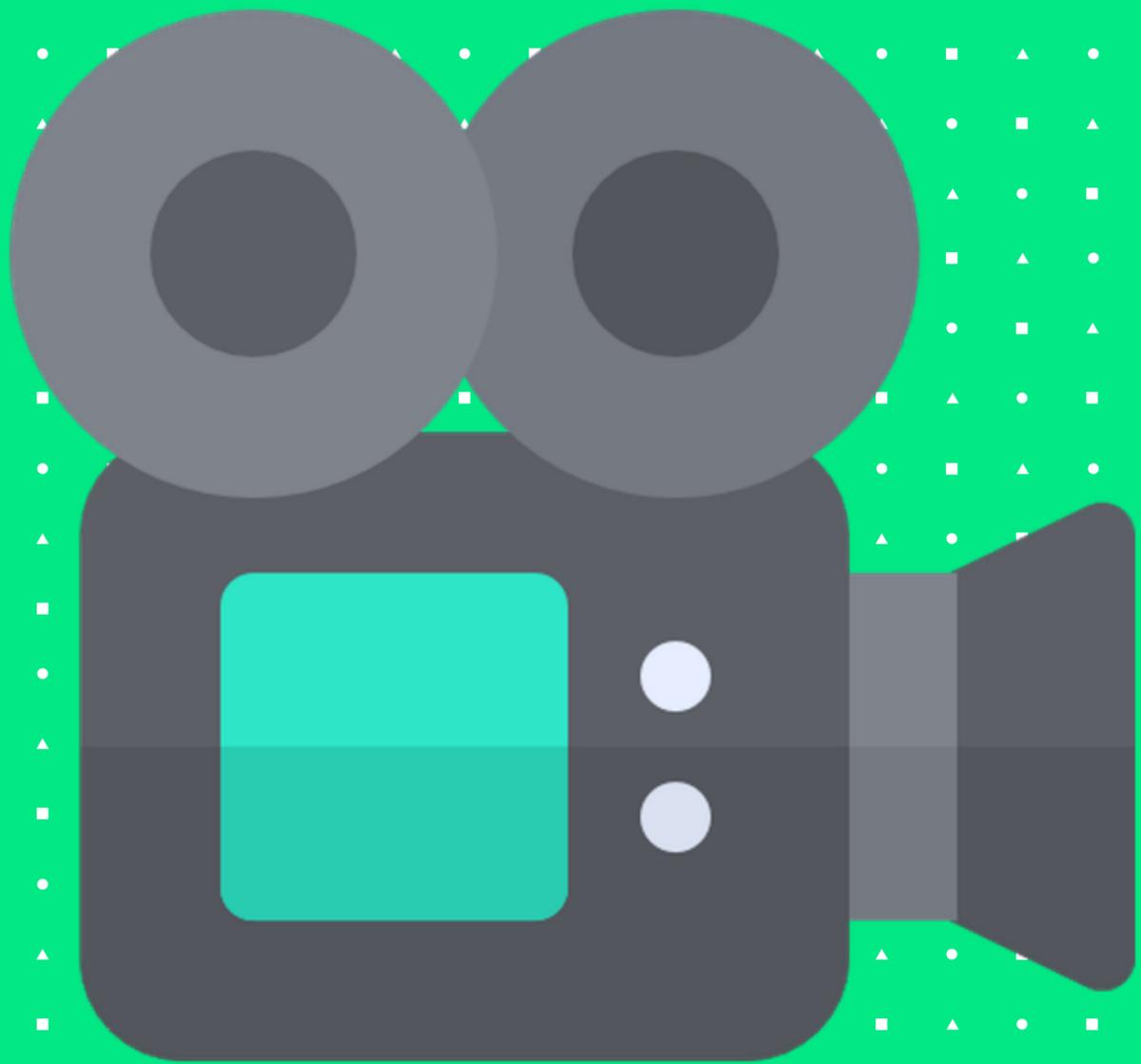
TIPOS Y ÁMBITOS





UN POCO DE HISTORIA

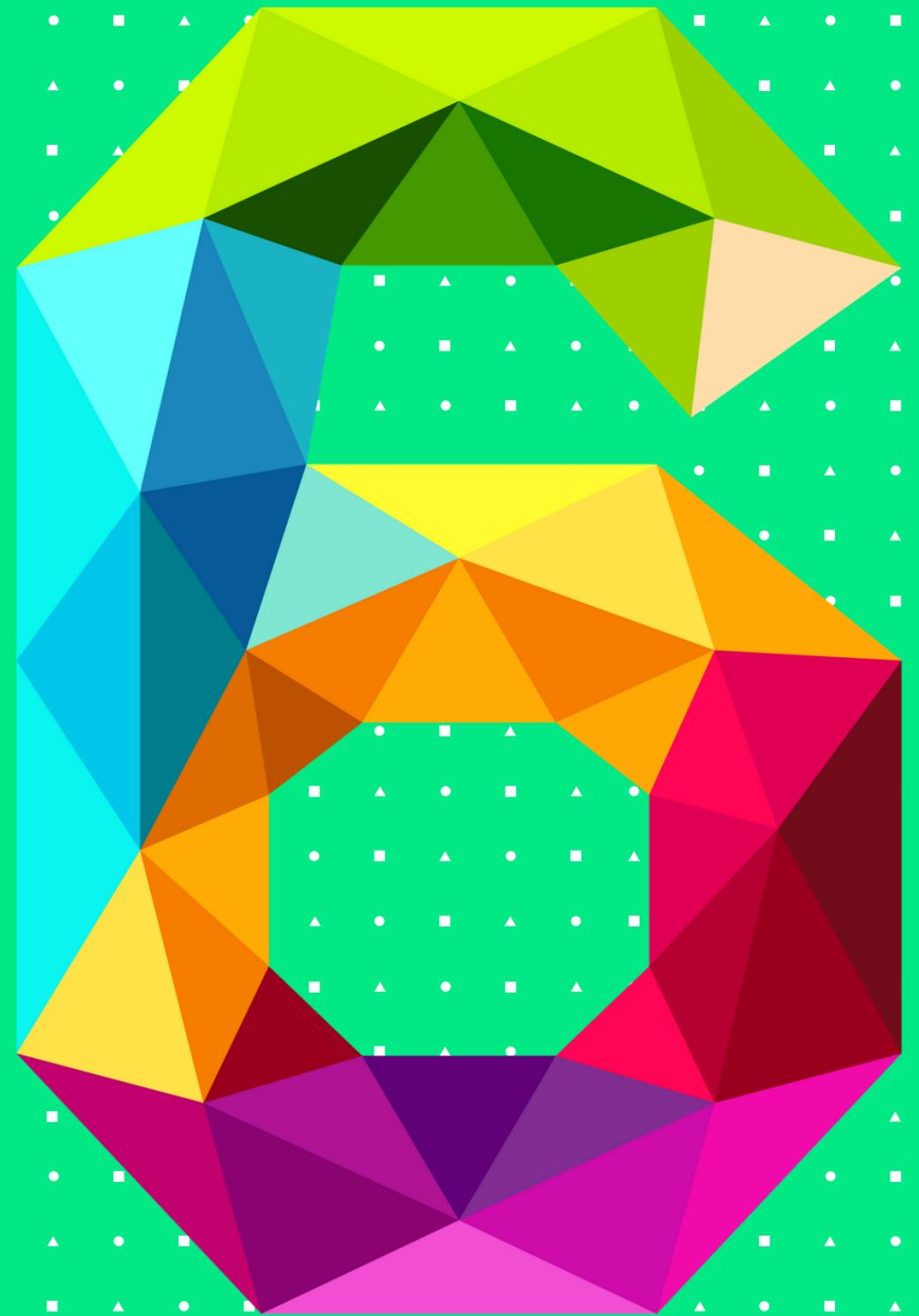
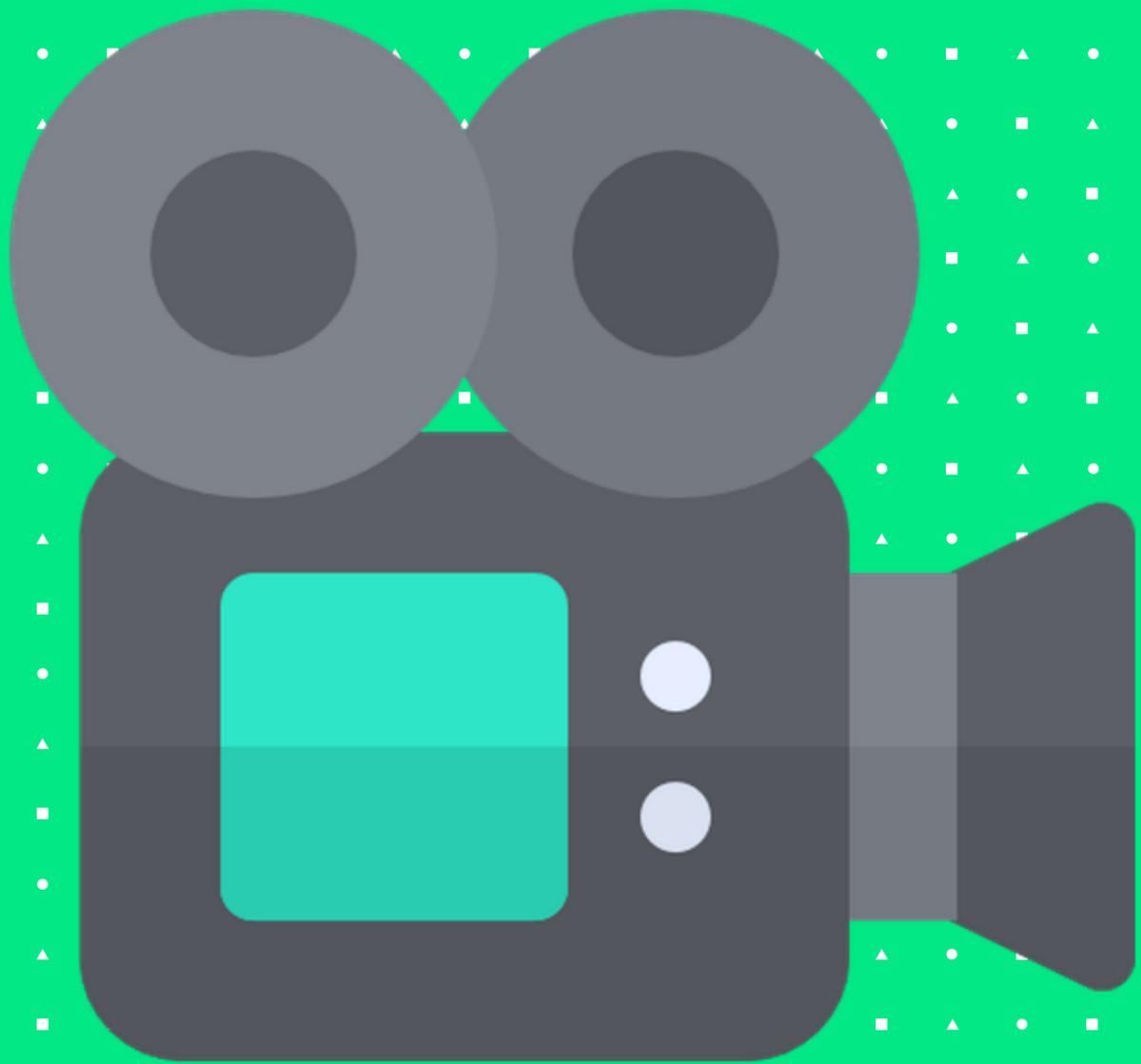
El feminismo

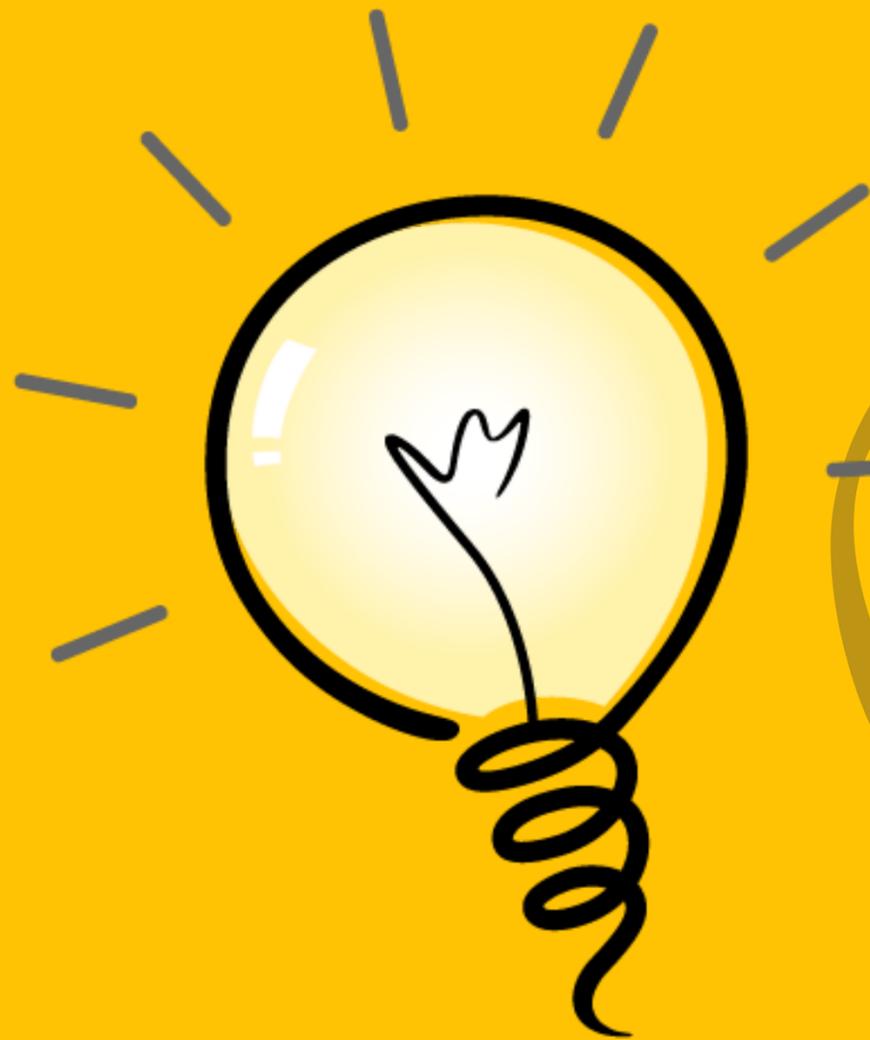


The background is a solid red color with a pattern of white hexagons. Some hexagons are solid white, while others are just white outlines. The pattern is arranged in a staggered grid.

EN QUÉ SE HA TRADUCIDO

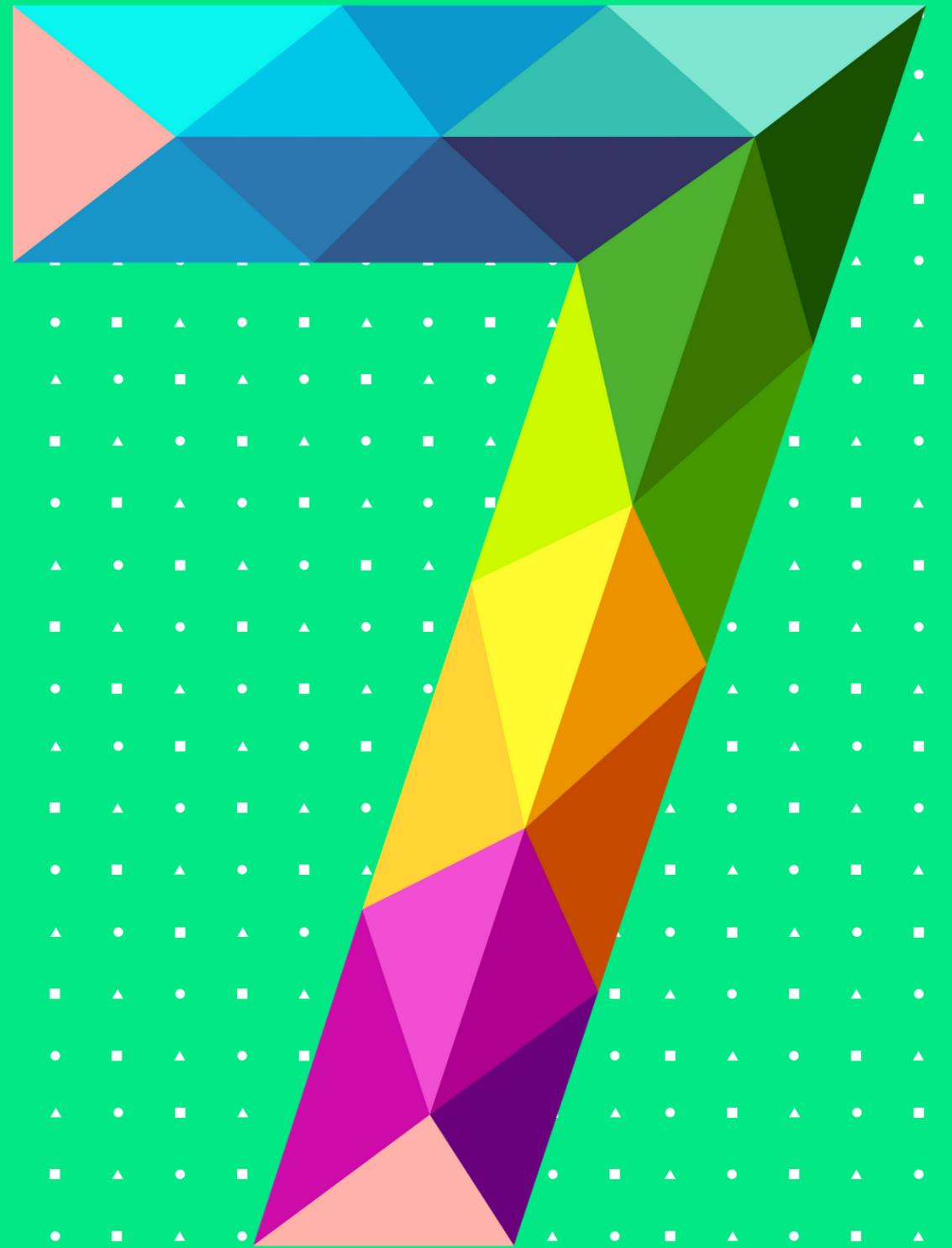
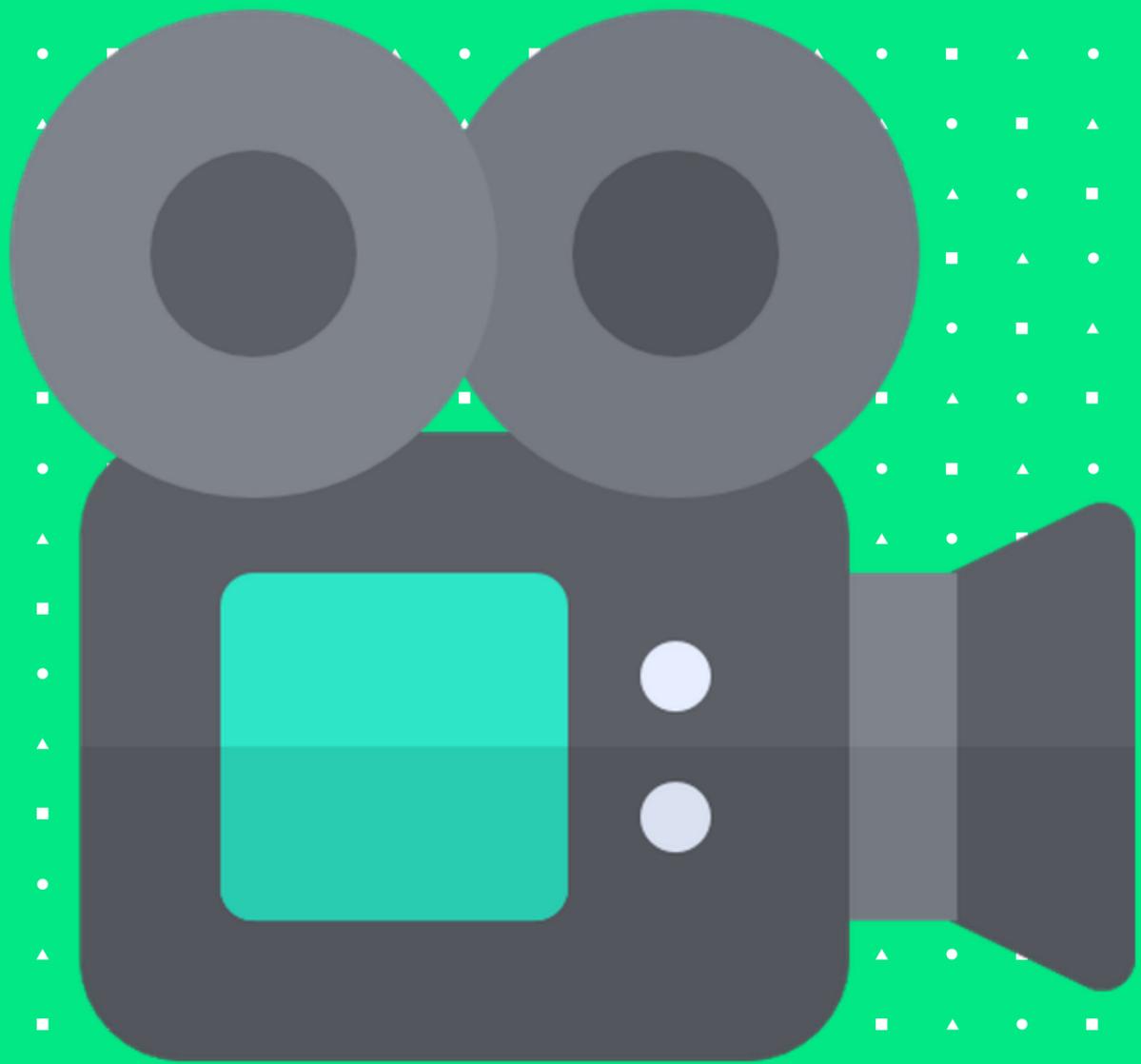
TRATADOS
INTERNACIONALES





Reflexionemos

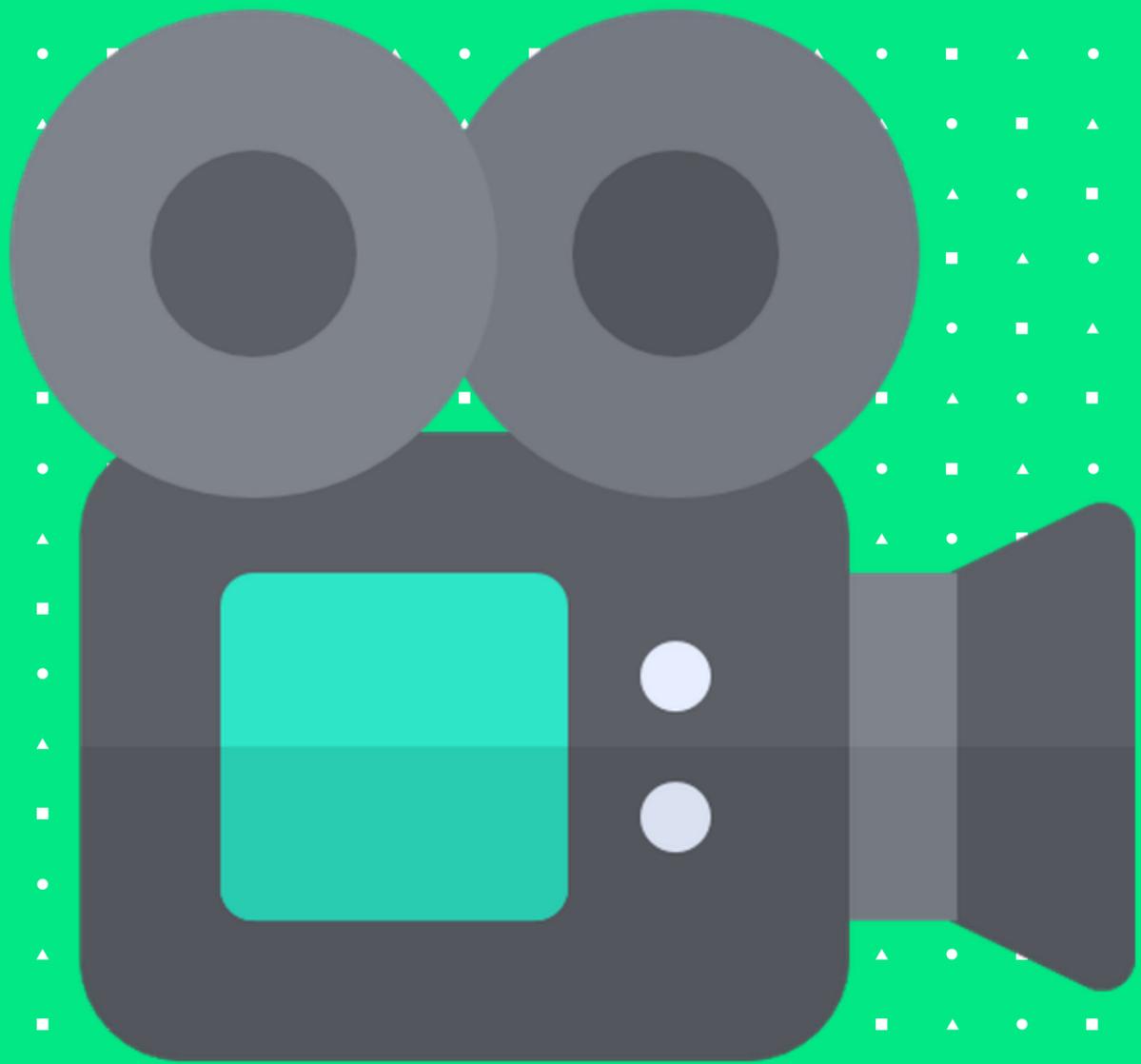
UN CASO PARA EL ANÁLISIS

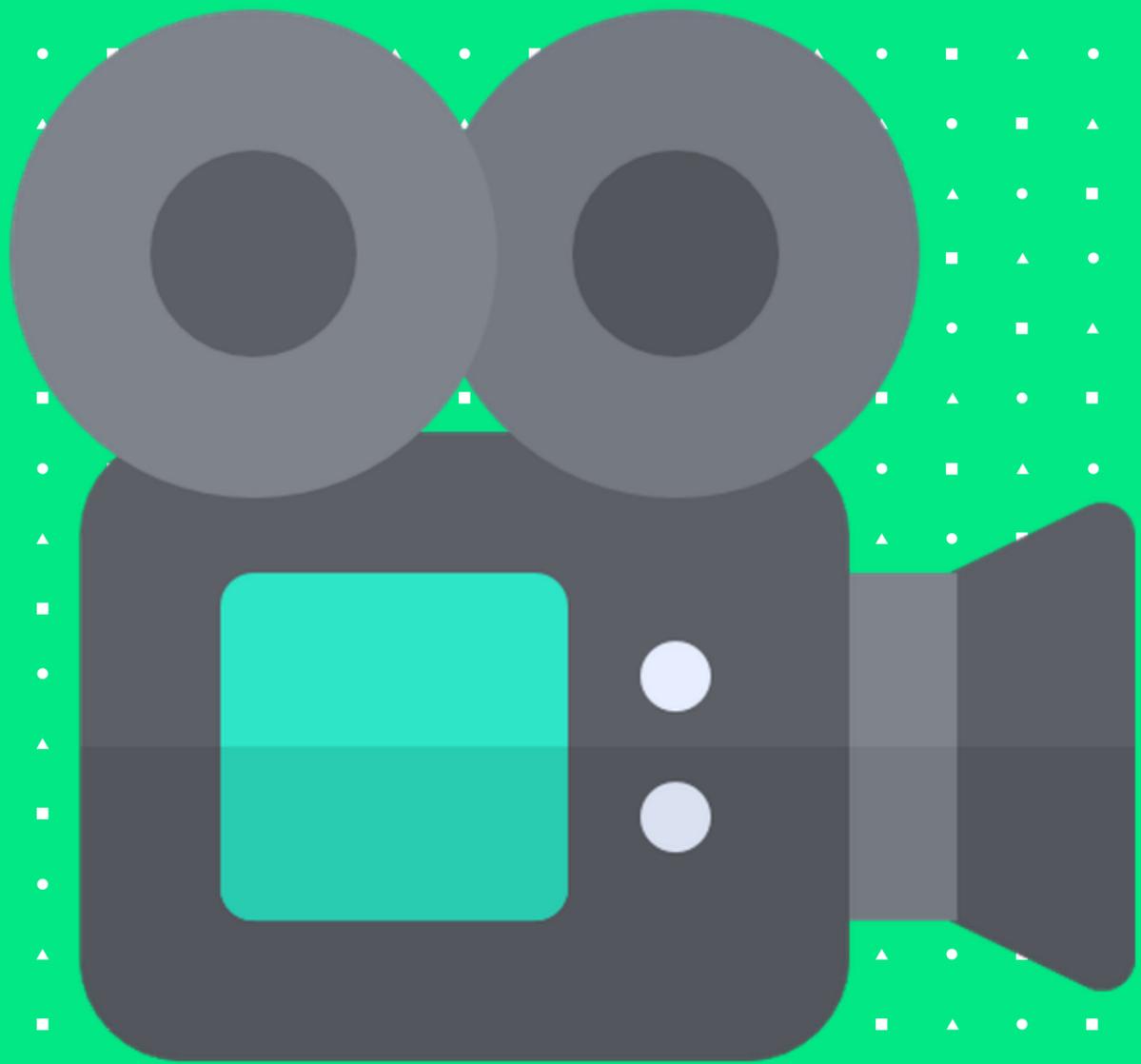


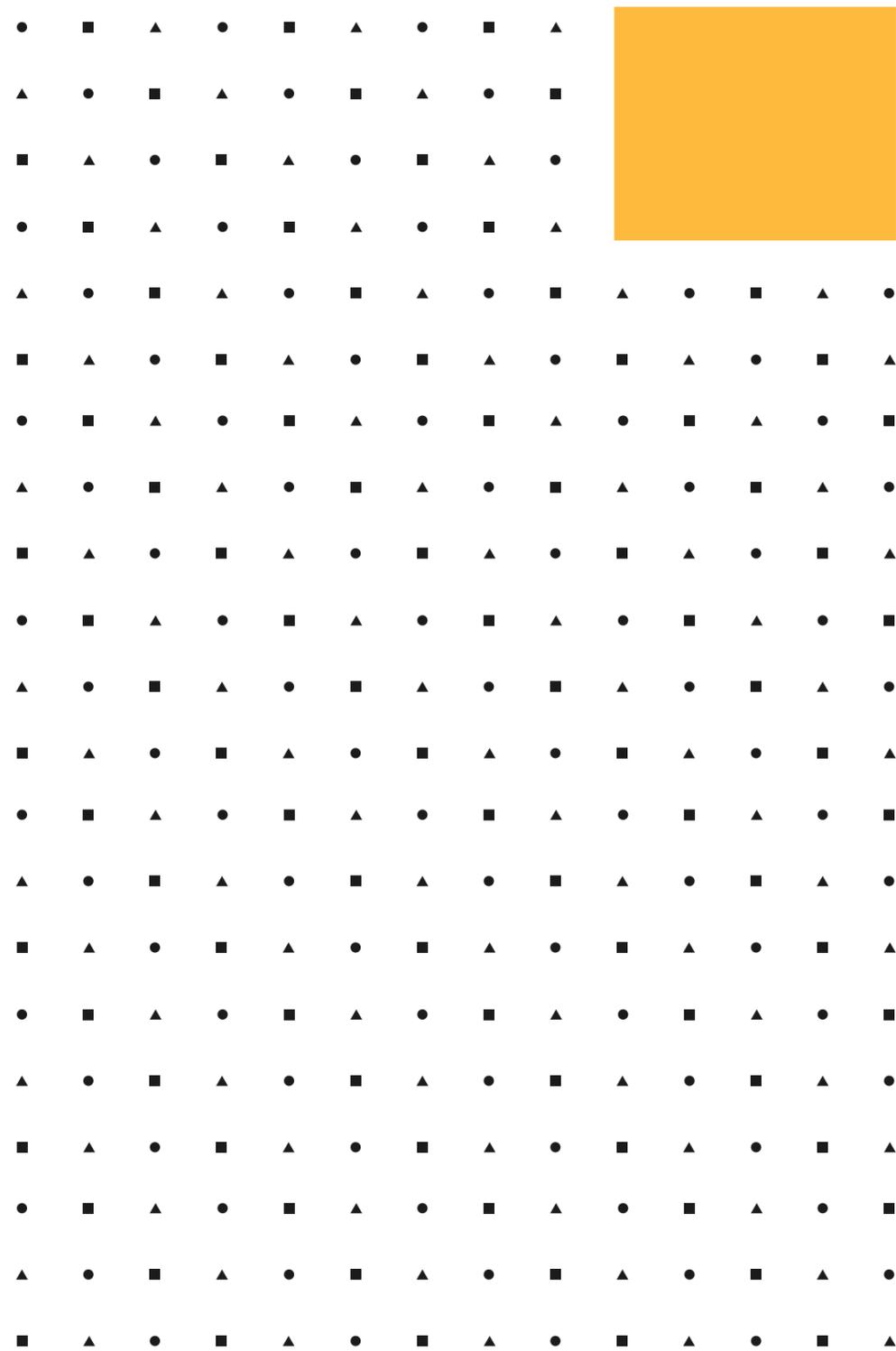
**ESTO NO ES SÓLO
DE MUJERES**

LOS VARONES TENEMOS QUE HACER UN
ALTO Y REFLEXIONAR

LA VIOLENCIA NO SE DETENDRÁ SOLA







**¡Gracias
por su atención!**

Avenida Olímpica 1603, esquina calle Tula Colonia Agua
Azul Tel. (477) 311 18 32, 712 29 29 y 712 57 95
instituto.mujer@leon.gob.mx
<https://leon.gob.mx/mujeres/>